



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA CORPORACION INDUSTRIAL Y MERCANTIL AMBATEÑA S.A
EN LIQUIDACION**

En la ciudad de Ambato, a los cinco días del mes de abril del año dos mil diecisiete, a las diez y quince minutos, en las instalaciones del Hotel Vidalinda ubicado en Ambato, calle Soledad Eterna 01-203 y Rodrigo Pachano, se encuentran reunidos los accionistas señor Jorge Vinicio Paredes Fiallos, propietario de 93.100 acciones con el 7% representado por la señorita Inés Silva Naranjo según conforme al poder que se adjunta en el expediente; el señor Jacobo Paredes Viera, propietario de 239.400 acciones, con el 18% representado por la señorita Inés Silva Naranjo según conforme al poder que se adjunta en el expediente, señor Gino Ivan Paredes Fiallos, propietario de 332.500 acciones, con el 25%, representado por la señora Mónica Paredes Fiallos, conforme al poder que se adjunta en el expediente; señor Geovanny Paredes Valencia, propietario de 332.500 acciones, con el 25%, por la señora Mónica Paredes Fiallos, conforme al poder que se adjunta en el expediente; señor Jorge Humberto Holguín Paredes, propietario de 110.833 acciones, con el 8,33 %; señor Adrián Holguín Paredes, propietario de 110.833 acciones, con el 8,33 %, representado por el señor Humberto Holguín Paredes conforme al poder que se adjunta en el expediente; señor Daniel Holguín Paredes propietario de 110.834 acciones, con el 8,34%, representado por el señor Humberto Holguín Paredes conforme al poder que se adjunta en el expediente. Las acciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

La señora Alexandra Haro Liquidadora de la Compañía constata que si existe quórum con el 100% de accionistas presentes e instala la presente Junta Universal y sugiere a la Junta nombrar como secretaria a la señorita Inés Silva, la Junta aprueba la sugerencia e invita a dar lectura de la Convocatoria para tratar el siguiente orden del día.

- 1.- Conocimiento y aprobación del Informe de Liquidadora del año 2016
- 2.- Conocimiento y aprobación el Informe de Auditoria externa del año 2016
- 3.- Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario Revisor del año 2016
- 4.- Conocimiento y aprobación de los Balances del Ejercicio Económico 2016



Corporación Industrial y Mercantil Ambateña S.A.

Después de la lectura del orden del día, la señora Liquidadora pone en consideración a la Junta para su aprobación, la misma que si lo aprueba y continúan a tratar el primer punto:

1.- Conocimiento y aprobación del Informe de Liquidadora del año 2016

Toma la palabra la señora Liquidadora y expone que prácticamente al cierre del ejercicio 2016 se ha llegado al objetivo de vender todos los bienes de la compañía y proceder de inmediato a su liquidación y cancelación, en el año 2017 se finiquitará la transacción de venta de la propiedad de Av. Cordillera y la venta de las acciones en Ecuatrán.

En el informe adjunto los señores accionistas pueden conocer el como se ha ido desarrollando el proceso de liquidación de la compañía.

Actualmente se debe presentar al Organismo de Control el Balance Final de liquidación y en eso se esta trabajando.

La señora liquidadora pone en consideración el Informe y la Junta aprueba en unanimidad.

RESOLUCION: La Junta de accionistas aprueba en unanimidad el Informe de Liquidadora del año 2016

2.- Conocimiento y aprobación el Informe de Auditoría externa del año 2016

Toma la palabra la señorita secretaria y da lectura del Informe de auditoría, el mismo que es aprobado en unanimidad

RESOLUCION: La Junta de accionistas aprueba en unanimidad el Informe de Auditoría del año 2016

3.- Conocimiento y resolución sobre el Informe del Comisario Revisor, correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

La señorita secretaria da lectura al Informe de Comisario revisor y aprueban en unanimidad.

RESOLUCION: La Junta de accionistas aprueba en unanimidad el Informe de Comisario Revisor del año 2016

4.- Conocimiento y resolución sobre los Balances, Estado de pérdidas y ganancias y sus anexos, correspondientes al Ejercicio Económico del año 2016

Av. Los Guaytambos 0352 y Los Tomates
Telfs: 2820158 - 2829808
Ambato - Ecuador



Corporación Industrial y Mercantil Ambateña S.A.

La señorita secretaria da lectura del Informe contable y la Junta aprueba en unanimidad

RESOLUCION: La Junta de accionistas aprueban en unanimidad los Balances correspondientes al período contable 2016

La señora Liquidadora solicita un receso de quince minutos para redactar el acta.

Se reinstala la reunión y la señora Alexandra Haro lee la presente Acta y es aprobada en unanimidad,

La señora Liquidadora agradece a los señores accionistas por su asistencia y declara concluida la Junta a las once horas con veinte minutos y para constancia firman.

Lic. Alexandra Haro
LIQUIDADORA

Lic. Inés Silva
SECRETARIA

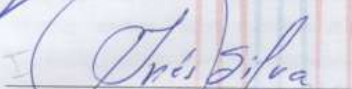


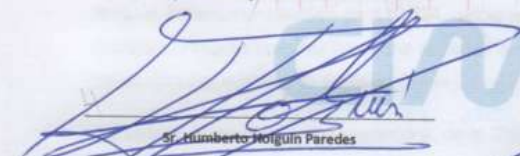
Corporación Industrial y Mercantil Ambateña S.A.

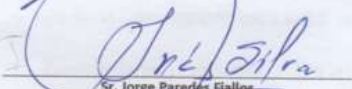
ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CORPORACION INDUSTRIAL Y MERCANTIL AMBATEÑA S.A. EN LIQUIDACION

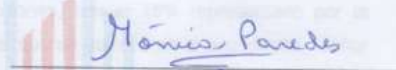
JUNTA UNIVERSAL DEL 5 DE ABRIL DEL 2017

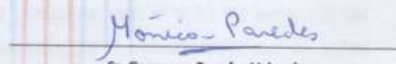

Sr. Daniel Holguin Paredes


Sr. Jacobo Paredes V
Representada por Srta. Inés Silva


Sr. Humberto Holguin Paredes


Sr. Jorge Paredes Fiallos
Representado por la Srta. Inés Silva


Sr. Gino Paredes Fiallos
Representado por la sra. Mónica Paredes


Sr. Geovanny Paredes Valencia
Representado por la sra. Mónica Paredes


Sr. Adrián Holguin Paredes
Representado por el Sr. Daniel Holguin

Av. Los Guaytambos 0352 y Los Tomates
Telfs: 2820158 - 2829808
Ambato - Ecuador